



01116

ORD. N° 3688 /

ANT.: Sus ORDs. N° 1676 y N° 2109, recibidos el 30 de julio y 1 de octubre de 2013, respectivamente. (Folios N° 6846 y N° 8753).

Res. Exenta N°421/2012 de la Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana.

Res. Exenta N°275-B/1994.

MAT.: Responde a su consulta.

3363



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
Región Metropolitana de Santiago	
OFICINA DE PARTES	
1° Destino: <u>Dirección</u>	Fecha: <u>11/10</u>
2° Destino: <u>JURISICA</u>	Fecha: <u>11/10</u>
3° Destino: _____	Fecha: _____
4° Destino: _____	Fecha: _____
Trámite: _____	

SANTIAGO, 11 OCT 2013

DE: SUPERINTENDENTA DE SERVICIOS SANITARIOS

A : DIRECTOR SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL REGIÓN METROPOLITANA

Me refiero a su ord. identificado en Ant., respecto de la Res. Exenta N° 275-B/1994 de la Comisión Regional de Medio Ambiente de la Región Metropolitana, que calificó ambientalmente favorable el proyecto "Sistema de disposición de relaves a largo plazo: Proyecto Ovejería, de CODELCO Chile – División Andina", de titular Codelco Chile División Andina, y de los antecedentes proporcionados por el titular, en el marco del Proceso de Revisión de la Resolución de Calificación Ambiental, que se inició con el fin de regularizar las infiltraciones de aguas del tranque en los pozos.

Al respecto informo a Ud., que lo consultado escapa del ámbito de competencias de esta Superintendencia y debido a ello, no se pronuncia respecto de dichos antecedentes.

Saluda atentamente a Ud.,

MAGALY ESPINOSA SARRÍA
Superintendencia de Servicios Sanitarios

BPAGZS/ISA
DISTRIBUCION:

H:\OF-UA\OF SISS\421-13

- Destinatario: Miraflores # 178 Piso.3, Santiago
- c.c.:
- Oficina Regional SISS Metropolitana
- Unidad Ambiental
- Oficina de Partes SISS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Moneda 673, Piso 9

Código Postal: 6500 721

Teléfono: 56 - 2 - 382 4000

Fax: 56 - 2 - 382 4002 / 382 4003

Santiago de Chile

<http://www.siss.gob.cl>